

ANEXO 3**BASES DE CONCURSO PARA PROFESIONALES****GESTOR/A COMUNITARIO****PROGRAMA RED LOCAL DE APOYOS Y CUIDADOS****ANTECEDENTES GENERALES:**

La Ilustre Municipalidad de Río Bueno, en el marco del convenio de transferencia de recursos con la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Los Ríos, para la implementación del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados "Programa Red Local de Apoyos y Cuidados", requiere contratar los siguientes profesionales.

CARGO: Gestor/a Comunitario del Programa Red Local de Apoyos y Cuidados (PRLAC).

CANTIDAD: 1

PERFIL DEL CARGO:

Profesional del área de la Psicología y/o Trabajo Social o similares, con al menos 10 semestres cursados en instituciones de educación superior con experiencia en intervención individual, grupal y/o comunitaria, en la gestión de redes socio comunitarios, organizaciones territoriales y sociedad civil y que posea sólidas habilidades interpersonales, comunicación efectiva, flexibilidad, así como un profundo compromiso con el bienestar de las personas y formación en torno a los derechos de las personas en situación de dependencia.

En el caso de contrataciones de profesionales del Área de la Salud (kinesiología, terapia ocupacional, psicología, enfermería, medicina, odontología, nutrición, fonoaudiología y obstetricia), deberán estar inscritos/as en el Registro Nacional de Prestadores de la Salud de la Superintendencia de Salud.

EXPERIENCIA:

- Deseable experiencia en intervención con personas en situación de dependencia funcional, moderada o severa.
- Deseable experiencia laboral en difusión, sensibilización y formación con Enfoque de derechos, Centrado en la Persona, Comunitario, Dependencia y discapacidad, Género.
- Deseable experiencia de trabajo con grupos, uso de metodologías participativas.
- Deseable experiencia laboral en equipos multidisciplinarios.
- Deseable experiencia en intervención de casos y visitas domiciliarias.

HABILIDADES:

Capacidad y disposición para el trabajo en equipo, capacidad para desempeñarse bajo presión, capacidad de organización y planificación, tolerancia a la frustración, disposición al trabajo en terreno y con redes locales, habilidades socioeducativas, conocimiento en gestión comunitaria, manejo de herramientas informáticas, alto compromiso con la temática de personas en situación de dependencia.

FUNCIONES:

- Realizar un levantamiento o actualización del mapa de actorías territoriales (organizaciones sociales y territoriales, organizaciones de la sociedad civil, agrupaciones vecinales, culturales, deportivas, voluntariados, entre otros).
- Elaborar un diagnóstico de las necesidades a nivel comunitario que sean posibles de abordar durante el periodo de ejecución del programa.
- Generar un proyecto o plan de trabajo que promueva la participación ciudadana en materia de género, dependencia y/o discapacidad.
- Contenidos sugeridos:
 - ✓ Fomento de la sensibilización en temáticas de dependencia, que incluya acciones socioeducativas.
 - ✓ Promoción de la participación ciudadana de las personas en situación de dependencia y sus cuidadoras/es en espacios comunitarios.
- Colaborar en acciones transversales al programa como:
 - ✓ Trabajar la Nómina de Hogares en conjunto con la Red Local.
 - ✓ Aplicar el Instrumento de validación de la dependencia y los cuidados.
 - ✓ Apoyar en la firma del Plan de Cuidados de la día.
- Velar porque el recurso humano contratado para el despliegue de la línea de acción ingrese la información de las personas beneficiarias al Sistema de Registro PRLAC.
- Ingresar información de las personas beneficiarias al Sistema de Registro PRLAC.
- Acompañar a las díadas en todo el proceso de intervención mediante la técnica de gestión de casos.
- Utilizar la indumentaria del programa.
- Otras que la jefatura encomiende.

CONDICIONES DE TRABAJO:

- Jornada completa: 44 horas semanales (incluye reuniones comunitarias, cuando así lo requiera el programa).
- Modalidad de contratación: Honorarios.
- Remuneración: \$ 1.360.000 Impuesto Incluido.

REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

- Copia cédula de identidad vigente por ambos lados.
- Currículum Vitae actualizado.
- Certificado o copia simple del título profesional, emitido por Institución de Educación Superior acreditada.
- Antecedentes de experiencia laboral comprobable en Subsistemas Chile Crece Contigo y/o Seguridades y Oportunidades, o en programas sociales de similares características.
- Antecedentes de experiencia laboral comprobable en programas asociados a servicios sociosanitarios dirigidos a personas con dependencia, discapacidad y/o personas mayores y cuidadores/as.
- Antecedentes de experiencia laboral comprobable en el ámbito del Trabajo comunitario, territorial o barrial.
- Certificado de inhabilidad por maltrato relevante.
- Antecedentes de experiencia comprobable en programas que realicen intervención con perspectiva de género.
- Especialización en: enfoque de derechos, enfoque comunitario, rehabilitación basada en comunidad, cursos en el Área de Protección Social, atención centrada en la persona, gestión de redes, enfoque comunitario, enfoque de género o modelo de discapacidad y/o dependencia Certificados de cursos, diplomados, magíster y/o especializaciones si los tuviese.
- Manejo de herramientas informáticas tales como Excel, SPSS (no excluyente).
- Certificado de antecedentes vigente emitido por Registro Civil.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE POSTULACIONES:

La recepción de las postulaciones se realizará desde el 14 de agosto del 2025 hasta el 21 de Agosto 2025, desde las 08:30 hasta las 13:00 horas, en Oficina de Partes de la Ilustre Municipalidad de Río Bueno, ubicada en calle Comercio N° 603.

Deberán presentarlos en un sobre sellado, adjuntando todos los documentos requeridos; este debe ser rotulado con la siguiente información:

- Concurso Público Gestor/a Comunitario del Programa Red Local de Apoyos y Cuidados.
- Nombre completo del postulante.

OBSERVACIONES:

La no presentación de los documentos requeridos en las presentes bases, dejará fuera de concurso a los interesados.

Los plazos de este concurso podrán variar, sin significar con ello un incumplimiento del proceso de selección.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS:

PROCESO	DETALLE	FECHA
Publicación	Publicación llamado a concurso y entrega de documentos de postulantes en Oficina de Partes.	14 al 21 de agosto del 2025
Admisibilidad y revisión curricular	Comisión Evaluadora realizará la admisibilidad de antecedentes y revisión de los mismos por cada postulante.	22 al 25 de agosto del 2025
Entrevista Sociolaboral	Pasarán a esta etapa los 5 puntajes más altos de la revisión curricular para entrevistas con profesionales del área de la salud y profesionales de la comisión las que posteriormente deberían confeccionar el listado de los puntajes obtenidos.	26 al 27 de agosto de 2025
Entrevista final	Entrevista a los 3 puntajes más altos, horario se informará oportunamente vía correo electrónico o vía telefónica y se remitirá información a seremi de desarrollo social y familia.	28 de agosto de 2025.
Resultado Final	La Municipalidad se contactará con él o la seleccionado (a) e indicará fecha de asunción al cargo	29 de agosto de 2025